CIUDAD REAL

Febrero
7
MIERCOLES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII Núm. 1.820

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

Debemos mirar por nuestra vida

Callado estaba hace tiempo, casi desde su inauguración, nuestro benemérito centro de higiene; pero su silencio no era traza de muerte, ni si quiera de vida pobre y raquítica. Callaba, pero trabajaba: en sus operaciones técnicas, en la extensión de su labor bienhechora, en la consolidación de su firmeza económica.

Su vida económica está asegurada. Todos los Ayuntamientos han enviado la cuota que les fué señalada. Es decir: Todos, no. Tres se han apartado de la conducta de los demás. El de Villanueva de San Carlos, que todavía está en descubierto; otro, que ha satisfecho la mitad de la cantidad que le corresponde; y el de Alcubillas, que ha pagado más de lo que se le señaló.

Bien merece ser hecho público el proceder del Ayuntamiento de Alcubillas. Envió mayor cantidad que la que le correspondía. La administración del Laboratorio le devolvió el sobrante; pero Alcubillas repitió el envío, diciendo que, persuadido de la gran importancia del Laboratorio, quería contribuir con la cantidad remitida, y que con gusto enviaría mayor si le fuera posible, y que lo haría cuando pudiera.

¡Bien por Alcubillas! Así se entiende y esa es la manera de procurar el bienestar de los pueblos.

Desde que fué inaugurado el Laboratorio, y aun antes de fecha tan fausta para Ciudad Real, hemos ponderado la importancia, la enorme influencia de aquel centro en la salud y la vida de los ciudadanos. Hasta ahora ha estado esta como desamparada, á merced de cualquier linaje de enfermedades, al arbitrio de comerciantes é industriales desaprensivos. Hoy, ya es otra cosa. Hoy la intervención del Laboratorio en el análisis de los alimentos y en la desinfección de ropas y habitaciones es garantía segura de nuestra salud y de nuestra vida, y nos proporciona la tranquilidad, que es don de aquel que sabe que hay quien vele por sus intereses morales y materiales, mientras él consagra sus energías á la lucha por la existencia.

He ahí la misión del Laboratorio; misión que está cumpliendo, con mayor suma de sacrificios que de salario; pero porque el dignísimo y muy competente personal pone en su labor más amor á la ciencia y al pueblo, que afanes de recompensas materiales.

Todos, absolutamente todos los vecinos de Ciudad Real y de la provincia estamos obligados á contribuir al sostenimiento y desarrollo y arraigo del Laboratorio. Todos, cada uno desde su esfera de acción y en la medida de sus fuerzas. No es suficiente alegar que la Diputación y los Ayuntamientos contribuyen por todos. Es necesario algo más. Es menester aprovecharse de las ventajas que el Laboratorio proporciona; y así resultará una cooperación provechosa, porque directamente redundará en nuestro propio beneficio, de nuestras personas, de nuestra familia, de nuestra casa.

Ahora bien ¿cómo ha de tener lugar nuestra contribución?

En la reunión del domingo, en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad, lo explicó maravillosamente el Dr. Fernández Alcázar, cuyos proyectos y enseñanzas expondremos á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO; pero no hoy, que hemos hablado bastante, sino en los próximos números.

Nihil novum...

(RADIOGRAMA DEL OTRO MUNDO)

Por la estación de «El Pueblo Manchego».

Como siempre, los ingleses han hecho de las suyas y han cortado todas las comunicaciones para que no os lleguen más noticias que las que á ellos conviene; por eso Romanones calla, Jimeno habla á medias y yo, solo gracias á la radiotelegrafía, puedo comunicar libremente.

No es nuesvo en el mundo que los ambiciosos antepongan sus intereses á los extraños que se le confien: el clamor que hoy levantais estuviera bien cuando Xevres ó Olivares, pero no hay que decir que la soberanía reside en el pueblo, pues si es soberano, suya será la culpa de que en momentos tan difíciles, gobierne un hombre á quien él atribuyó todos los egoismos y trapacerías que caracterizan vuestra política. Cortes elegisteis que le trajeron, Cortes habeis elegido que le apoyan después y vuestro clamor contra vuestra obra se vuelve.

Pensad en Olivares que ganaba 460 mil ducados y perdió Portugal; pensad en Elduayen, de quien se dice que ganó 400 millones, y así, viendo que hubo otros peores, os podreis consolar si no sois capaces de remediar vuestro mal que está principalmente en que cambiasteis el derecho á exigir buen gobierno por el derecho á gobernar. Habeis perdido un imperio colonial como no lo hubo en el mundo; habéis sido arrojados poco menos que á escobazos de las Antillas de donde para honra de la raza jamás debisteis salir; habéis derrochado caudales inmensos y seguis derrochándolos; habéis formado una deuda inmensa, que me espanta, y seguis acrecentándola, y no escarmentáis; aún seguis aferrados á la democracia populachera con que los ambiciosos os engañaron; ¿qué os extraña que estos sigan siendo quienes más facilidades encuentran para su encumbramiento?

Habéis, pues, llegado á lo que quería nuestro enemigo tradicional; á la condición de instrumento manejable, perdida la cualidad de brazo que maneja; si no tenéis energías para cambiar la orientación de vuestro gobierno, todo parará en que crezca el influjo inglés y perdáis más de vuestros intereses nacionales sin que sirva para compensarlo el crecimiento que puedan experimentar los intereses de algunos particulares. Para los pueblos decadentes, aún así, la vida es amable.

EL CONDE DE FLORIDABLANCA.

De Piedrabuena

Insistiendo

He leído en *La Tribuna* de esa, los argumentos expuestos por el señor gobernador, contestando á lo que se solicita del Sr. Gasset, en una crónica, que con el título de *Peticióu justa*, se publicó días pasados en este diario; y, á juzgar por los comentarios, no han sido todo lo convincentes que eran de desear. Véase, sino, lo que espontáneamente arguyeron los más: «Pa ese viaje no necesitamos al forjas». Palabras, que si en sí no son un texto de filosofía, son lo suficientemente claras para que el buen entendedor vea el alcance é intención con que están dichas.

Poco versados en materias de expropiaciones, no nos atreveremos á rebatir lo que, por medio de reglamentos y leyes, se sanciona; pero nadie me negará, que, aún dentro de la ley, hay medios para complacer cuando en ello se tiene interés.

Ahora bien; si la ley de presupuestos prohibe activar las expropiaciones (esto no lo conozco) y los «pelmas» del caciquismo dieron márgen á que se formara para el pago de expropiaciones un turno que por nada ni por nadie se quebranta; ¿es que en cuatro años que llevamos esperando, no nos ha tocado la vez?, usía sabe mejor que yo, que el art. 43 del reglamento, en armonía con los 26 y 37 de la ley de expropiaciones, fija, como plazo máximo para el pago de lo expropiado, el tiempo de *seis meses*. Y si esto es así, creemos que nuestras quejas no son infundadas; *item* más, cuando se dice que expropiaciones más modernas que éstas estan ya pagadas ó muy próximas á ello. Razón es, pues, que no se divague con promesas ilusorias dando tiempo al tiempo, *que obras son amores y no buenas razones*.

NAMOR.

Una pregunta: después de escrito lo anterior, me dice persona que me merece entero crédito, que los expedientes de expropiación pertenecientes á la carretera de Piedrabuena á Navalpino, se hallan durmiendo el sueño de los justos en las oficinas de su razón de esa capital. ¿Será esto cierto?

Yo, que de antaño conozco la rectitud y celo con que en todas sus cosas ha procedido el que hoy es dignísimo gobernador de nuestra provincia, me atrevo á asegurar que de ello se ha de informar y exigirá la responsabilidad consiguiente á quien á ella sea acreedor.

Febrero-1917.

El día de ayer

Los periódicos locales nos dijeron ayer algunas cosas dignas de ser comentadas.

No todos los días ocurre igual, para desesperación del encargado de esta sección.

El mancheguismo, ese mancheguismo sano, fuerte y patriótico de que tantas veces nos ha hablado desde estas columnas un querido compañero, se manifiesta pujante.

Dos pueblos manchegos han escrito sus primeras páginas. Y en letras de oro, por cierto.

Herencia, suscribiéndose con cincuenta mil pesetas al gran proyecto de Piqueras, ha puesto el primer jalón para la prosperidad de la Mancha.

Esos concejales, citando al pueblo á una reunión, inculcándoles la transcendencia de la magna obra, bien merece sean sus nombres conocidos para satisfación propia y estímulo ajeno.

De Alcubillas no tenemos otra noticia que la de ser un pueblo pequeño.

¿Qué importa que un hombre sea pequeño de cuerpo, medrado de contextura, para que en él lata un esforzado corazón?

Pues lo mismo sucede con los pueblos.

No importa que sea pequeña su extensión, escaso el número de habitantes, si en él hay un alma delicada, una concepción amplia de la vida.

Alcubillas contribuye al sostenimiento del Laboratorio, con más cuota de la asignada á su capacidad económica.

Ejemplo digno de imitarlo por otros pueblos de más numerario en sus arcas municipales.

La Mancha revive. El caso de Alcubillas y Herencia, lo demuestra.

D. Federico Fernández, para consolidar su obra de higienización, quiere celebrar conferencias á tal fin.

Loable nos parece el empeño. Lo que no nos parece tan loable es que no haya sentido nadie el aguijón del estímulo. Toledo, con su extensión universitaria, nos ha mostrado el camino á seguir.

¿Por qué no imitarle? ¿Tan ahitos de cultura andamos en Ciudad Real, que no hemos menester de vulgarizaciones?

Desde hoy en adelante el Laboratorio adquirirá otra vida. No es posible que entidades ni particulares dejen de ser arrastrados por el verbo ó la sugestión personal del Dr. Fernández.

P. M.

6 de Febrero.

Crónicas de la guerra

Seamos españoles

Para EL PUEBLO MANCHEGO.

Tiene sobrada razón «A B C», ante todo seamos españoles, cultivemos con firmeza el amor al terruño, á lo nuestro, á España, y caiga nuestra lea censura sobre sobre todos aquellos que se dejan llevar, consciente ó inconscientemente, allá ellos, por extraños apasionamientos, por censurables vehemencias, unas veces en nombre de la raza latina, otras en nombre la razón, el derecho y hasta la civilización, que segú nos cuentan, claro es que sin demostrarlo, ni mucho menos, han si o atropellados por el militarismo de los Imperios centrales, olvidando el navalismo de Albión y no queriendo recordar que Rusia entra, y como factor muy importante, en la Múltiple entante.

¿Qué pretenden esos fanáticos de nosotros? ¿Que nos sumemos, como Lusitania á los beligerantes aliados, so pretesto de que nuestras naranjas y nuestros minerales no pueden salir de la península por efecto del submarino? ¿Qué dijeron esos señores cuando los ingleses prohibieron en absoluto todo nuestro comercio con Alemania?

Para tales exaltados de fiebre aliadófila la mejor ley es la del embudo, lo ancho para ellos y lo estrecho para los demás.

Las informaciones de esa Prensa que en tiempos reciamente memorables nos condujo por tirismos ó por lo que fuese á la gran catástrofe colonial, que aún nos afrenta como doloroso latigazo, son como entonces tendenciosas, exageradas, antipatrióticas, que el no servir la verdad al pueblo, el adulterar los conceptos, tergiversándolo por seguir agenos intereses, solo es propio de quienes están faltos de fé patriótica.

Con titulares sumamente alarmantes nos cantan una situación gravísima que no existe; los momentos son difíciles, pero extremados y hay que afrontarlos con serenidad de espíritu y no con alardes de matonería. A la guerra no podemos, no debemos, no tenemos por qué ir, y si alguien lo desea ó lo propone, ya lo dice *A B C*, es un criminal y el pueblo sabría castigarlo por su propia mano. Efectivamente para evitar este suicida propósito todos los procedimientos serían, como dice el diario madrileño con notoria valentía, lícitos y factibles, todos, absolutamente todos.

Al bloqueo que tiene por objeto rendirlas por hambre, en uso de legítima defensa Alemania y Austria han respondido, cuando han tenido los medios adecuados, con el bloqueo submarino ilimitado y no somos nosotros quiénes para impedirlo, ni para protestar, lo lamentaremos porque desdichadamente nos tocan muy de cerca las consecuencias de tal determinación, pero oponernos á ello ¿porqué y en nombre de qué?

Y mientras por acá, por estas tierras neutrales, que en forma alguna pueden dejar de serlo, discutimos y comentamos estas andanzas de cuatro vesánicos, en los teatros de la lucha sigue la paralización impuesta por el mal tiempo reinante; allá como acá se ha recrudecido el temporal de frío y nieves y esto no obstante hubo ataques y contraataques en las marismas del Tirol, donde rusos y alemanes contienden vigorosamente sus rencillas bélicas y donde á pesar de las bajas temperaturas aún tuvieron alientos los beligerantes para luchar con violencia, si bien no lograron positivos efectos de sus reñidos choques, quizá porque ese mismo rigor del tiempo les impidiese sacar las ventajas que de otro modo hubieran conseguido indudablemente los vencedores.

Debe de ser tremenda la lucha en tales condiciones, peleando con temperaturas inferiores á veinte grados bajo cero. En los demás frentes, también fueron enormemente bajas las temperaturas, aunque no tan exageradamente como el moscovita, y tan fué forzosa la quietud, que redujo las características de la pelea á los cañoneos habituales, pues el cañón no calla un solo momento, y á un empujón de las fuerzas inglesas al norte del Ancre, logrando ocupar algunas pequeñas trincheras, según con su acostumbrada y discreta veracidad reconoce el propio parte germano.

Desde luego no correspondió la magnitud del éxito logrado á la del esfuerzo realizado y á la de las cuantiosas bajas que costó al ejército británico esta intentona leve, proemio de otras de mayor empuje que no han de hacerse esperar mucho tiempo.

CAPITÁN FRANQUEZA

Mediatizados ¿por quién?

En estos momentos, en los cuales tanto se abusa por algunos periódicos de la palabra mediatización, conviene tener en cuenta los siguientes datos que copiamos del colega «El Mundo»

«Hace días llamamos la atención sobre el hecho de que Inglaterra gestiona la concesión de un hilo directo entre Gibraltar y Vigo, donde tiene amarre el cable británico.

Pedíamos explicaciones sobre tal asunto, cuya importancia se acrecienta con el pormenor de que Portugal, fundándose en dicha demanda, pide otro hilo directo que la ponga en comunicación con Francia. Y á pesar de los días transcurridos, no se ha juzgado oportuno decir oficialmente nada sobre las extrañas peticiones expuestas.

Pero es el caso que acaba de estar en Madrid el gobernador de Gibraltar, general Sir H. S. Miles, y que ha conferenciado con varios personajes políticos y con una alta personalidad. Ello nos induce á creer que siguen las negociaciones tocante al hilo directo, y por lo tanto, á insistir en que se diga oficialmente algo sobre la demanda inglesa que no ha sido bien acogida por la opinión pública española.»

Creemos con el colega nocturno que oficialmente, y sin dilaciones, debe saber el país cuanto haya de cierto acerca de asunto tan grave, y, como esperamos que la aclaración llegue con la presteza necesaria, suspendemos nuestro juicio hasta conocer lo que opina el Gobierno.

LA VERDADERA CUNA DE Miguel de Cervantes Saavedra

Post núbila, Phœbus.

El renombrado escritor D. Francisco Navarro Ledesma, gran latinista, filólogo eminente. Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático de Lengua y Literatura Castellanas en Madrid, dió á la publicidad un libro, intentando convencernos de que el autor del *Quijote*, D. Miguel de Cervantes Saavedra, nació en la ilustre Alcalá de Henares.

Las primicias de este libro nos las facilitó *El Imparcial*, en cuyas columnas he podido leer, durante varios días, esa hermosa producción literaria y admirarla por la realización artística de su belleza fantástica, subjetiva, ideal, *schemática*, juzgándola asimismo tan ajena al *mundo objetivo real*, que ni con la linterna que Diógenes me hubiera facilitado podría encontrar en aquel *carvantino laberinto paradójico* una sola prueba concreta que lleve al ánimo de varón prudente el convencimiento de la vardad de su tesis ni siquiera la *duda*, suspensión ó indeterminación del entendimiento para asentir á sus sofísticas conclusiones, á sus paralogismos, fundados en *sutilezas de ingenio peripatético*, como aquella de la *S* á que me referí en el último de mis dos anteriores escritos, que doy aquí por reproducidos en todo lo pertinente.

En efecto, el trabajo del Sr. Navarro Ledesma es una obra de arte de irreprochable factura literaria, en la que, no obstante haber puesto toda el alma, todo el esfuerzo intelectual, todo el ingenio, todo el talento, toda la cultura, toda la erudición adquirida en largos y profundos estudios filo-histórico-literarios, que le produjeron la enfermedad del *espejismo*, no acertó, no pudo acertar, por aquello de *causa patrocinio non bona pejor erit*, á presentarnos otra cosa que una *leyenda* análoga, *mutatis mutandis*, á las leyendas de «Tartarín» de Tarascón, de las Bocas del Ródano.

Yo, en cambio, sin flores de jardín castelarino, sin hojarasca meridional, sin ampulosidades retóricas, sin cantos de sirena, que conmueven, seducen y pierden á espíritus incultos é impresionables, pero que son desoídos por Ulises, padre de Telémaco protegido por Minerva, sin otro bagaje, en fin, que el de un práctico turista inglés, pero con ojo avisor de abogado experto y flema de filósofo gallego, voy á demostrar que el Dr. Navarro Ledesma está tan absorto en *visiones fantásticas* y en la contemplación «de los ríos *abrasados* por el sol...» (son sus palabras *abrasadoras*) como miope en la *real visión* de libro inmortal que nos ocupa.

Para conseguir mis propósitos, no necesito *suivre peu á peu le cours de la* NOUVELLE..., porque para ésto tendría yo que escribir un volumen de más de 600 páginas, ni tampoco volver á Simancas ni á la Políglota complutense ni á la biblioteca del Escorial ni á ningún otro archivo nacional, incluso el de Indias, en Sevilla, que varias veces tengo visitado. Me basta y sobra el examen del *mismo libro* á cuyo autor acaban de rendir homenaje todos los pueblos cultos del mundo.

Abrámosle, pues, y oigamos sus propias y luminosas declaraciones:

. . . .

«Cuenta *Cide Hamete Benengeli*, *autor arábigo y* MANCHEGO, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia...» (Parte I Capítulo XXII)

«Anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco—hijo Sancho—que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y yéndolo yo á dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros *la historia* de vuesa merced con el nombre el *ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* y que su autor se llama *Cide Hamete*.» (Part. II—Cap. II).

«...dice el bachiller Sansón Carrasco á D. Quijote: Bien haya *Cide Hamete Benengeli*, que la historia de vuestras grandezas dejó escritas.» (P. II—C. III).

«Entre *Cide Hamete*, cronista desta grande historia, con estas palabras: *Juro como católico cristiano...*» (II—XXVII).

«...y dice *Cide Hamete Benengeli* que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban.» (II—XXXIV).

«Real y verdaderamente, los que gustan de semejantes historias como esta, deben de mostrarse agradecidos á *Cide Hamete*.» (II—XL).

«*Cide Hamete*, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia...» (II—L).

«Dijo un diablo á otro: mirad que libro es ese, y el diablo le respondió: esta es la *segunda parte de D. Quijote de la Mancha*, no compuesta por *Cide Hamete*, sino por un aragonés que él dice ser natural de Tordesillas.» (II—LXX).

Por último, el mismo D. Miguel de Cervantes Saavedra, por boca de Quijano el Bueno, nos manifiesta en forma de testamento: «que el tal testimonio pedía para quitar la ocasión de que algún otro autor que *Cide Hamete Benengeli* le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas.»

«Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que TODAS LAS VILLAS Y LUGARES DE LA MANCHA contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero.»

. . . .

«Y el prudentísimo *Cide Hamete* dijo á su pluma: aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada péñola mía, donde vivirás luengos siglos si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte...» «¡PARA MÍ SOLA NACIÓ D. QUIJOTE Y YO PARA ÉL: ÉL SUPO OBRAR Y YO ESCRIBIR..!(II—XXIV).

Luego, *Cide Hamete Benengeli*, *autor arábigo y* MANCHEGO, es el autor del *Quijote*.

Luego, *Cide Hamete Benengeli* y don Miguel de Cervantes Saavedra son dos denominaciones distintas y un solo autor verdadero del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*.

Luego, Cervantes ES MANCHEGO.

Y para elevar estos entimemas *(imperfecti syllogismi)* á la categoría de epiqueremas (*perfecta probatio, ut more académico dicitur*) transcribiré la explícita, terminante y categórica confesión que en el capítulo IX de la parte I del *Quijote*, nos hace el mismísimo Cervantes Saavedra.

«Estando yo un día en la Alcana (1) de Toledo, llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero; y, como soy aficionado y leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado de esta mi natural inclinación, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos, y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado (2) que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque lo buscara de otra mejor y más antigua lengua, le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio y leyendo un poco en él se comenzó á reir: preguntéle que de qué se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro, escrita en el margen por anotación: díjele que me lo dijese y él sin dejar la risa dijo: está, como he dicho, aquí en la margen escrito: *esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha*. Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso, quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de D. Quijote. Con esta imaginación le di priesa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de D. Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*.» Aquí hay una llamada que dice: «CIDE» tratamiento de honor, equivale á *señor*; HAMETE, es nombre común entre moros, y BENENGELI quiere decir HIJO DEL CIERVO, CERVAL Ó CERVANTEÑO Y ASÍ SE DESIGNÓ Á SÍ MISMO CERVANTES, que, habiendo residido en Argel, no pudo menos que adquirir algunos conocimientos del idioma común del país.»

Luego, si Cervantes Saavedra se designó á sí mismo *Cide Hamete Beneng*e-

(1) «Alcana» es voz derivada del hebreo y significa «feria ó mercado.»

(2) Es decir, algún morisco que se explicase en castellano y pudiese servir de intérprete; porque «aljamía» era el chapurrado que hablaban los moros, así como «Algarabía» era el arábigo que hablaban los cristianos.

li Cide Hamete Benengeli y Cervantes Saavedra son dos términos que se convierten *simpliciter, id est*, servata eadem quantitate seu extensione, quia unus de alio afirmari potest, et vicisim hic de illo.

Luego, si Cide Hamete Benengeli *es manchego*, MANCHEGO ES por fuerza ló gica, MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA CONFESIÓN DE PARTE RELEVA LA PRUEBA.

Ergo, demostratum est quod demostrandum erat. Luego del practicado examen investigador surge la seguridad absoluta de la certeza *quae omnem errandi formidinem excludit;* de la prueba documentada por el mismo Cervantes Saavedra, de Alcázar de San Juan, ostensivamente suministrada, resulta la luz buscada; de esta prueba directa, *apodictica*, que nos lleva inmediatamente al convencimiento, al *status mentis veritati cogni ac firmiter adherentis*, á ese estado de convicción profunda, íntima que transmite forzosamente al espíritu los motivos de certidumbre relativos al objeto cuya realidad me propuse demostrar, fluye la consecuencia lógica, necesaria, irrebatible, por ser evidente y clara como la luz meridiana, que Miguel de Cervantes Saavedra ES MANCHEGO Ó NATURAL DE LA MANCHA, y no de Alcalá de Henares, como sistemáticamente lo afirman quienes, enfermos de *espejismo* están absortos en *visiones fantásticas* y ciegos para la *visión real del libro* que cuenta las hazañas de D. Quijote de la Mancha.

. . . .

Muy natural es, pues, que, mientras en Alcalá de Henares se celebraron los festejos del Centenario del Quijote «con espectáculos mezquinos, vulgares, necios, asquerosos»... según nos lo refiere Luis de Vargas, en el serio é importante periódico *La República de las Letras* correspondiente al 13 del p. p., se hayan celebrado en Alcázar de San Juan con la mayor solemnidad, llegando procesionalmente el clero, las autoridades, las comisiones, el pueblo en masa, *á la capilla de la pila bautismal*, donde el alcalde descubrió la lápida conmemorativa de la fecha del bautismo de *Miguel de Cervantes Saavedra*, como lo anunciaron varias correspondencias publicadas en *El Imparcial* del 15 y en *La Correspondencia de España* del 19 y 21.

La Providencia favorece mi causa, que es la causa de la verdad, de la razón, del derecho y de la justicia, contra los complutenses usurpadores de una gloria que no les pertenece.

* *

El precedente artículo fué publicado en *La Correspondencia de España*, de Madrid, el día 25 de junio de 1915, á raíz de haber salido á luz el notable libro del Sr. Navarro Ledesma, y en ocasión de hallarse en debate el tema que es objeto de esta controversia.

El escritor citado falleció repentinamente el 21 de septiembre del propio año, dejando sin rebatir mi argumentación contraria á su tesis.

Han transcurrido, como se ve, cerca de once años, y la cuestión permanece en pie.

Creo que el momento presente es de oportunidad para reproducirla, ya que, si entonces le dió actualidad el celebrarse el centenario de la publicación del QUIJOTE, hoy, con mayor razón, se la concede el hecho de estarse conmemorando la muerte del inmortal autor de aquella obra.

Al confirmar las conclusiones contenidas en mi reproducido artículo, ofrezco DOS MIL PESETAS al filósofo que, *con argumentos directos*, y antes de un año, destruya los razonamientos lógicos por mí establecidos respecto á la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra.

DR. RIGUERA MONTERO.

La Coruña, 2-V-916.

Réplica al Sr. Riguera

No nos equivocamos: al señor Riguera no le han parecido bien nuestras observaciones; no nos agradece el caritativo consejo que le dimos. ¿Qué hubiera sido si hubiésemos querido hacer valer nuestro derecho á las dos mil pesetas ofrecidas?

Vale que no fuimos tan cándidos que nos tragáramos el anzuelo; no fuimos al señuelo como incautas alondras. Harto sabemos, Sr. Riguera, aquello del cantar:

Del prometer al cumplir
¡qué jornadas hay tan largas,
qué ventas en el camino
tan yermas y tan cerradas!

Ni las ostras se abren por la persuasión, ni el bolsillo del articulista se iba á franquear á fuerza de argumentos para soltar dos mil *plumas*. Esto lo teníamos descartado.

No puede nadie ser juez en su propia causa; todos los códigos se oponen á que sea uno juez y parte. Por eso creemos que el Sr. Riguera debió empezar por señalar un árbitro que decidiese si había lugar al otorgamiento del premio en caso de que alguien optase á él combatiendo su artículo y las razones allí aducidas, esas razones en las que tanto confía su autor y que á nosotros nos han parecido castillos fundados sobre arena.

Todavía se puede subsanar esa falta. Hágalo así el liberal y espléndido escritor. Entonces será ocasión de ver si pecamos nosotros de *ignorantia elenchi* ó peca él de *petitio principii* y si distinguimos entimemas de epiqueremas; así podrá cerciorarse su merced de si confundimos arábigos con moros, y ciervos con berengenas, y argumentos con sofismas.

¡Ah! y conste que el *chiste* de las berengenas no es nuestro—ya no gastamos *chistera* los curas—; es del P. Domingo, ó más bien del Sr. Rodríguez Marín, quien á su vez se lo cuelga al bachiller Sansón Carrasco, sin duda para que no diga el Sr. Riguera que su cultura arábiga es la de Sancho. Ya sabe el erudito señor que nosotros ni ésta siquiera alcanzamos. Lo hemos confesado ingenuamente haciendo gala de una modestia que recomendamos á otros escritores más ó menos filólogos y más ó menos acaudalados.

Nosotros, pobres, no llevamos á mal que se nos llame de buenas á primeras ignorantes con campechana franqueza, y, en cambio, arreboló el pudor nuestro rostro ante aquella galantería del señor Riguera que hablaba de «brillante página de bellísima literatura castellana.»

Muchas gracias.

Y hacemos aquí punto final, repitiendo lo del árbitro y ofreciendo al señor Riguera el testimonio de nuestra amistad más cordial y fiel.

J. J. MANZANARES.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados

Ante esta Audiencia y en el día de hoy se ha celebrado la vista causa, procedente del Juzgado de Almagro, contra el procesado Juan Francisco Pedrero Arévalo, por los delitos, uno de tentativa y dos de robo.

El ministerio fiscal ha estado representado por el Sr. Poveda y la defensa á cargo del letrado Sr. Barenca.

Practicada la prueba testifical y documental, el señor presidente concedió la palabra al Sr. Poveda.

Dió comienzo á su razonadísimo y documentado informe, examinando la prueba y deduciendo la culpabilidad del procesado, de su declaración confesándose autor, analizando después jurídicamente el delito de robo, pidiendo por tanto un veredicto de culpabilidad.

Concedido el uso de la palabra á la defensa del procesado, empezó haciendo un llamamiento á la justicia, al ser el primer día que actuaban, diciendo que esta no se desprendía solo de los hechos, y sí de la posibilidad en la realización de los mismos, buscando la verdad en ellos, único modo de llegar á la certeza en la formación del juicio; analizó con gran dominio de la palabra, la prueba practicada, deduciendo lo inexacto de la misma, estudiando y exponiendo con gran elocuencia doctrinas de estudio en el delito de robo, terminando en brillantes párrafos, solicitando un veredicto en estricta justicia. Siendo elogiado á la terminación de su informe.

Hizo el resumen el presidente señor Carrión, como siempre, imparcial y rebosante en doctrina jurídica.

Retirado á deliberar el Jurado, dictó veredicto de acuerdo con las peticiones de la defensa, siendo por tanto de inculpabilidad.

Teatro Cervantes

En atenta carta nos participa nuestro querido amigo D. Rafael Martín, que la nueva empresa ha contratado aquel coliseo desde 1.° del actual, aunque no empezará á actuar hasta el 1.° de Marzo.

La nueva empresa, constituída por personas que entienden el asunto, se propone no regatear sacrificios para ofrecer al público espectáculos variados, interesantes y sobre todo morales.

Explotará el Cine, para el cual ha comprado ya un magnífico aparato con Crono, serie C. M. tipo B., última palabra de la cinematografía, con el que expondrán las películas más modernos y que más brillante éxito hayan obtenido en la Corte.

Unido á ésto el propósito de la economía de los precios, no es aventurado asegurar que la nueva empresa de Cervantes triunfará.

Nosotros así lo deseamos y lo esperamos. Bien saben el Sr. Martín y sus compañeros de empresa, que en esta casa se les quiere y que les empujaremos cuanto podamos.

El gobernador

Completamente restablecido de su dolencia, hoy ha asistido al despacho el gobernador civil, Sr. Urquía.

No tenía noticia de interés que comunicar á los periodistas.

Mucho celebramos su restablecimiento.

Sucesos

Amenazas de muerte

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer Alfonso Herrera Castillo, encargado de una tahona de esta capital, denunciando que al carrero de la fábrica, Gil Pérez Terrera se le habían presentado los panaderos en huelga Juan Moreno y Manuel Mora, coadcionándole para que les secundara en su actitud.

Comunicaron al carrero, que en aquella ocasión repartía el pan en la tienda de Micaela Moreno, calle de Toledo número 58, que si continuaba trabajando le quitarían la vida.

Para llevar á cabo sus propósitos, lo esperarían de madrugada á la salida de su domicilio.

La dueña de la tienda oyó parte de la conversación.

Tan pronto como fué hecha la denuncia, los agentes D. Joaquín López y don Lorenzo Viso detuvieron á los dos huelguistas.

En la Inspección manifestaron no ser cierto que le dirigieran amenazas, pues no hicieron más que aconsejarle debía hacer lo que ellos, por estar asociado.

Los dos individuos han sido puestos á disposición del señor Juez de Instrucción.

Insultos y amenazas

Ha sido denunciado el vecino de La Solana Candelas Delgado, que, en el sitio denominado de «Las Peñuelas», insultó y amenazó con maltratarlo, á su convecino José Romero.

Por desacato

La guardia civil ha detenido al jornalero Serafín Jandiño Sánchez, vecino de Almadén, que está reclamado por la Justicia por el delito de desacato.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

En el Ayuntamiento

Los dueños de los molinos están ya dando nota á la alcaldía de la aceituna que tienen en su poder y á quienes pertenecen.

Cuando terminen, se convocará nuevamente á los cosecheros para terminar de una vez este asunto.

Se ha facilitado ya algunas cantidades á los comerciantes al por menor, que días pasados solicitaron el apoyo del alcalde.

Los industriales quieren también se les facilite el aceite al precio de tasa, no mostrándose á ello muy propicios los cosecheros por no estar regulado el precio que haya de venderse para la industria. Alegan que con venderlo al precio de tasa no se conseguiría más que aumentar las ganancias de tales señores, ya que ellos no venden sus productos en relación con el coste de la citada materia.

LA "GACETA,,

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Murcia, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á D. José Callostra Vallaca, que lo es en la de Huesca con la de jefe de Administración de tercera.

Idem, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Huelva, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Casimiro Martín Sánchez, que lo es en la de Lugo.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Lugo, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Ramón Martínez y Martínez, que lo es en la de Palencia.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Palencia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Fulgencio Jiménez y García de la Plaza, que lo es en la de Cuenca.

Idem id., delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Luis Cos-Gayón y Señán, que lo es en la de Huelva.

Idem delegado de Hacienda en la provincia de Huelva, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase á D. Félix Bascaran y Mugártegui, interventor de Hacienda de la de Burgos, con la de jefe de Administración de cuarta.

Nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca, á D. Carlos Barrio y Marco, que lo es en la de León.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de León, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Antonio Chápuli y Navarro, que lo es en la de Santander.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Santander, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á D. Luis Martínez Ugarte, que lo es en la de Gerona.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Gerona, con la categoría de jefe de administración de tercera clase á D. José María Fernández Ladreda, que lo es en la de Soria.

Nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Soria, á D. Francisco de la Guardia y de la Vega, interventor de Hacienda de la de Zamora, con la categoría de Negociado de primera clase.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Madrid, D. Demetrio Ayala.

—Llegó de Villarrubia continuando su viaje á Calzada de Calatrava, el expresidente de la Diputación provincial, D. Andrés Racionero.

—D. Honorato Sánchez y señora llegaron ayer de Valdepeñas.

—El párroco del Santo Cristo D. Aníbal Carranza, ha regresado de Madrid.

—El veterinario D. León Ruiz Calaherra, regresó á la Corte.

—Nuestro amigo el ingeniero electricista D. Mónico Sánchez llegó del mismo punto continuando á Piedrabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ex gobernador civil, D. Pablo Plaza.

—De Cuenca han llegado los propietarios D. Jerónimo Gómez y D. Juan Rodríguez

—De Puertollano D. Casto Arias.

—De Almagro D. Manuel Pérez.

—Ha llegado de Cáceres D. Jenaro Campillo.

—De Madrid, en viaje para Luciana, el secretario del Ayuntamiento D. Catalino Martín.

—Salió para Manzanares el párroco de La Solana, D. Vicente Benitez acompañado de su hermano.

—D. Manuel P. Adame, salió para Almadén.

Onomástica

Hoy han celebrado su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Ricardo Ayala, D. Ricardo Arévalo, D. Ricardo Calso, y D. Ricardo Añón, de Almodóvar del Campo.

Reciban nuestra felicitación.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño, el cual llevará el nombre de José, la señora D.ª Juana Pérez Cózar, esposa del probo funcionario de la estación férrea de Toledo D. José Casanova Marín.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra en cama, aunque no de gravedad, D.ª Felicidad Ureña, esposa de nuestro amigo, D. Daniel Sánchez G. Casarrubias, de Toledo.

—También se encuentran enfermos el director de la Normal D. José Martínez y el corredor de Comercio, D. Joaquín García Gil.

A todos deseamos el más pronto restablecimiento.

Noticias generales

Tiene razón

En la calle de Toledo hay un perro y una perra, que casi todos los días arman escándalos, en los que toman parte numerosos chicos. El espectáculo es repugnante.

Una señora llamó la atención del señor Camarena y éste contestó que no podía entender en aquellos menesteres.

Tiene razón el cabo de los municipales.

La ilustre guardia de su digno mando tiene misión más elevada.

Multada

El Sr. Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á Clotilde Fernández del Valle, por expender bebidas alcohólicas á puerta cerrada y dedicarse en su domicilio á negocios poco lícitos.

Tren detenido

El Interventor del Estado en Valdepeñas comunica á este Gobierno civil, hallarse detenido el tren número 3 en el kilómetro 6, hectómetro 5, por abundancia de nieve.

Comedor de caridad

Ayer se repartieron 194 raciones á 97 pobres de la localidad y dos á transeuntes.

D. Santiago Fisac ha donado dos panes.

La comisión dá las gracias.

El tiempo

Se fué el agua, sucediéndole las heladas, que son fuertes, pero, durante el día, luce un sol espléndido, que convida á muchos á pasear por el campo.

Por caridad

En la calle del Espino, núm. 8, vive el desgraciado Juan Manuel Rodríguez, gravemente enfermo de catarro pulmonar y sin más amparo que los buenos oficios de su esposa también enferma.

Llamamos la caridad de nuestros lectores en favor de tan desgraciado matrimonio que carece de todo.

Santa Escolástica

El día 10, festividad de Santa Escolástica, se celebrarán en Alcolea las anuales fiestas patronicas.

Predicará el presbítero D. Miguel Ruiz.

Aclarando

En nuestro número de ayer, en la sección de noticias generales, hicimos presente que, con fecha 15 de los corrientes informaría por primera vez en esta Audiencia D. Carlos Calatayud. Esto fué un error cometido y que hoy subsanamos, manifestando no es en este mes, sino en el que viene, cuando tendrá lugar la vista de la causa antes aludida.

Reemplazo de 1916

INFORMACIÓN TELEFÓNICA
Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

En el Somme

A consecuencia de la temperatura sumamente fría, la actividad de artillería y aviadores fué casi nula.

Unicamente entre el Ancre y el Somme hubo fuerte combate de fusilería á ratos.

A raiz de avances de exploradores en el sector del Somme en la orilla occidental del Mosa y en la frontera de Lorena tragimos á más de 30 ingleses y franceses y algunas ametralladoras.

FRENTE ORIENTAL

No ha habido nada digno de mención en todo el frente comprendido entre la costa de Riga y territorio donde desemboca el Danubio.

FRENTE MACEDÓNICO

Casi nada

El fuego fué vivo á ratos en en el Arco de Czerna y en la llanura del Strunia.

NOTAS DIVERSAS

La guerra submarina

El secretario de estado Hdferich se ha expresado ante un corresponsal noruego sobre la guerra submarina en los siguientes términos: «Vemos en la guerra submarina ilimitado, seguro y eficaz modo de abreviar la contienda y derrotar de una vez para siempre la tiranía marítima de Inglaterra.

El secretario de estado señaló los quebrantos que sufren los neutrales con la actual medida inglesa y dijo: pregunte usted entre sus propios compatriotas de qué arbitrariedades se sirve Inglaterra para obligar armadores de su país á transportar contrabando y como ahoga por todos medios la pesquería noruega y como paraliza su industria negándoles carbón.

Le aseguró á usted que las dificultad es de su país serán menores bajo la nueva guerra submarina, en comparación con las que le crea Inglaterra; además hacemos todo lo posible por aminorar estas dificultades, sabemos que la cuestión del carbón ocupa el primer puesto para ustedes y á pesar de los obstáculos con que nosotros mismo tropezamos dadas las actuales circunstancias de transportes trataremos de ayudarlos tanto como podamos.

En 1913 hemos suministrado á Noruega solo 418.000 toneladas de carbón, subiendo esta cantidad en 1916 hasta más de 4.000.000 de toneladas y por esto pueden ustedes calcular lo grande de esta capacidad, pero en lo que á la guerra submarina se refiere no hay para nosotros vuelta de hoja, seguiremos el camino emprendido hasta el fin y estoy convencido de que los neutrales nos agradecerán esto algún día.

NOTAS DIVERSAS

Principe optimista

BERLIN.—Según el «Lokalanzeiger», el príncipe heredero de Baviera se expresó en los siguientes términos: Si comienza de nuevo la lucha en el Somme, verán los ingleses que los alemanes están en condiciones de hacer una resistencia más enérgica aún que antes.

DE PROCEDENCIA ALIADA

Parte francés

PARIS.—Actividad de artillería en el canal de Pachandane y Eparges.

LOS SUBMARINOS

Un aviso

El ministerio de Marina ha publicado un aviso, advirtiendo haberse notado gran actividad submarina en el canal de la Mancha y el golfo de Gascuña.

DE LOS NEUTRALES

Gobierno nacional

LONDRES—Dicen de Nueva York que se había en Wasghinton de un gabinete nacional en el que entrarán Taff, Coor y Wickerschan.

Hacia su país

Se dice que, de un día á otro, embarcará el embajador de Alemania con rumbo á Copenhague.

El día en Madrid

Madrid 7-11'50 m.

Es inexacto

Se dijo ayer que había recibido el Gobierno español del Gabinete yanqui un aviso conminatorio para que secundase España la actitud de los Estados Unidos.

Romanones se apresuró á desmentir el infundio.

La nota

Parece ser que la contestación á la nota de Alemania está inspirada en términos enérgicos.

Hace constar nuestro Gobierno la línea de conducta observada con ambos beligerantes.

Reprueba el bloqueo impuesto por la Entente y la Cuádruple exponiendo los perjuicios que tal determinación causa á los intereses de España.

El reemplazo

Se ha publicado una R. O. de Guerra referente á los reclutas destinados á Africa, señalando los puertos, días y vapores en que deben embarcar.

Otra vez

Ayer tarde comenzó de nuevo el presidente del Consejo á conferenciar con los jefes de minoría.

AL CERRAR

Madrid 7-5'50 t.

Oyendo al conde

Romanones dijo á los periodistas, que hoy había mejorado todo, hasta el tiempo.

He rogado— dijo —á Villanueva que tenga avisados á los jefes de minorías, para conferenciar con ellos sobre el plan parlamentario, antes de la sesión.

Esta tarde facilitaremos á la Prensa copia de la contestación á la nota de los Imperios Centrales.

Terminó diciendo que nadie le había visitado esta mañana.

Los panaderos

Sobre el bando del alcalde ha con-

ferenciado el gobernador civil con el ministro de la Gobernación.

Sobre lo mismo conferenciaron esta tarde los ministros de Hacienda y Gobernación.

Cortesía

Los tenientes alcaldes visitaron al ministro de la Gobernación con motivo del fallecimiento de su madre.

El tiempo

El día es espléndido.

Las calles céntricas y la Castellana se ven animadísimas.

Inutilizan los barcos

NUEVA YORK.—Dicen de Manila que al abandonar las dotac ones los barcos germanos anclados en aquella bahía inutilizaron las máquinas de nueve vapores.

La fiesta de hoy

LONDRES.—En la catedral de Wesmister se ha celebrado con un solemne oficio la fiesta de San Ricardo.

Celebró de pontifical el arzobispo Monseñor Bourne.

Los «requetés»

BARCELONA.—Contra los manejos de los intervencionistas, están apercibidos los «requetés».

Se temen colisiones.

Los regionalistas

Cuando pasen las elecciones provinciales y suspenda sus tareas el Parlamento, reanudarán los regionalistas su propaganda por provincias.

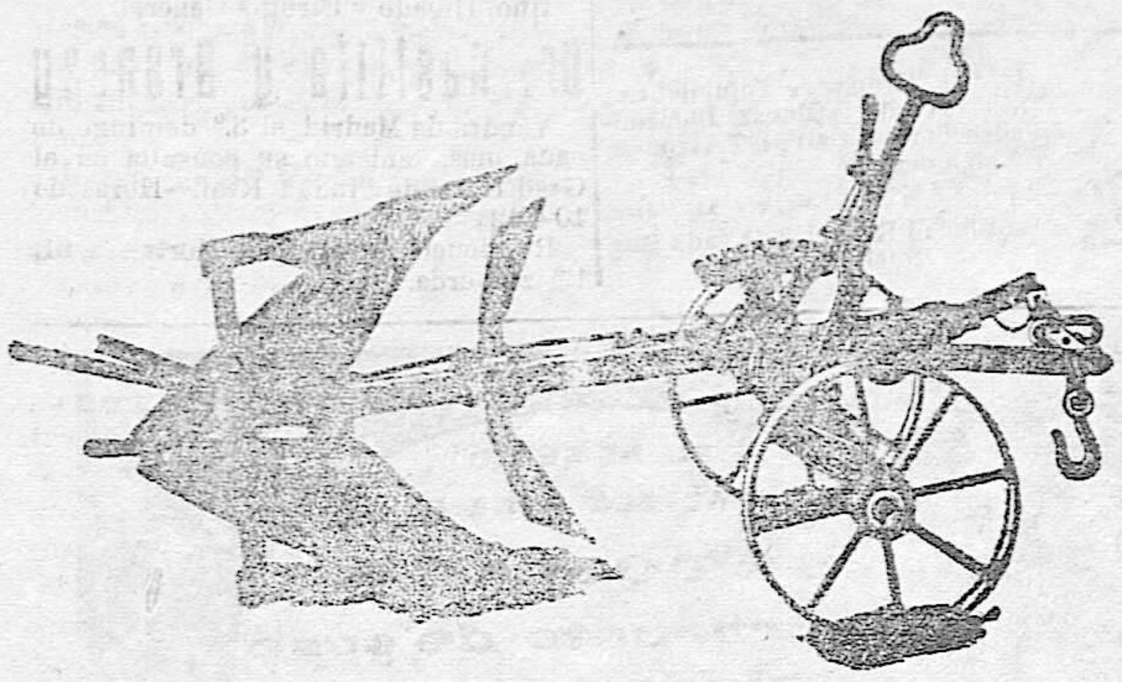
Entre otras capitales del centro visitará Cambó Toledo y Ciudad Real.

En una taberna

SANTANDER.—En una *tasca* de la calle de Atarazanas, cuestionaron por filias y fobias dos mozos de cuerda.

Se abofetearon. Fueron detenidos y curados en la Casa de Socorro.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 2.332.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y confección ... novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para aguas é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.064.

MADRID

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concursos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS
LOGROÑO

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para persianas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.
Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ
PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija. Domiciliada en MADRID Nóvaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y reservas: 52.595.657'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 34.231'16

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

LAUFFER & C.ᴵᴬ

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento ... metal estirado ...

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca brillante.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Mariño y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De diez de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Rocío.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Rocío — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de diez de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—Los enfermos se proveerán con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calle ... CIUDAD-REAL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan siete preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: ANUARIOS.—Barcelona

Unico agente en Ciudad Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : :
ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA de GRANADA
CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Único patrón: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica ... arden con completa perfección ... Son de ... duración ... la mecha y no se tuercen ...

Como resultado se garantiza en la ... que se ...

Grandes ... de esta clase de ...

NOTA.—...